FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	3				
Contrato No.:	CD-05-2025-6658					
Nombre del supervisor:	María del Pilar Pertuz Mattos					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios:	Obra	Consultoría	Suministro	Otro:x	
Nombre del contratista:	FUNDACION UNITED WAY COLOMBIA					
No. de identificación del contratista:	830.045.603-6					
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS ASI COMO LAS AREAS DE GESTION DE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON EL FIN DE IDENTIFICAR OPORTUNIDADES PARA GENERAR SOLUCIONES INNOVADORAS E INTERDISCIPLINARIAS QUE RESPONDAN A LOS RETOS REALES DEL CONTEXTO Y DE LA ESCUELA.					
Plazo:	HASTA EL DÍA (31) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202501795					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	20250978220250902					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	04/09/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2025		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO	4346182	01/09/2025	30/04/2026
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO	4346182	01/09/2025	30/04/2026
Anticipo:				
Pago anticipado:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO	4346182	01/09/2025	31/12/2028
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO	013001032525	01/09/2025	31/12/2025
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$180.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$180.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$180.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$0
Valor a pagar en el presente informe:		**$54.000.000**
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		FVEU579

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-05-2025-6658 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

María del Pilar Pertuz Mattos quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 22 días del mes de junio del 2026.

_____
MARIA DEL PILAR PERTUZ.
C.C. 57290414
CARGO: Jefe de oficina
DEPENDENCIA: Calidad Educativa – Secretaría de Educación
EMAIL: maria.pertuz@sedbarranquilla.edu.co